

# VATOS<sup>1</sup>! MASCULINIDADES EN COLECTIVO. PROYECTO INTERDISCIPLINARIO DE INTERVENCIÓN SOBRE MASCULINIDADES

## VATOS! MASCULINIDADES EN COLECTIVO. INTERDISCIPLINARY INTERVENTION PROJECT ABOUT MASCULINITIES

ERICK FABIÁN VERDÍN TELLO<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Plural de un término coloquial utilizado en algunas regiones de México para referirse a un hombre, especialmente si es joven.

<sup>2</sup> Universidad Autónoma de Querétaro, México.  
Correo electrónico: fab.verdin84@gmail.com

### Resumen

Este artículo tiene por objetivo dar cuenta de la creación y el desarrollo del proyecto *VATOS! Masculinidades en colectivo*, un proyecto transdisciplinario de intervención acogido por la Unidad de Equidad, Educación y Formación con Perspectiva de Género de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Autónoma de Querétaro (FBA - UAQ); dicho proyecto

DOI: <https://doi.org/10.32870/lv.v7i57.7510>

REVISTA DE ESTUDIOS DE GÉNERO, LA VENTANA, NÚM. 57, ENEROJUNIO 2023, PP. 239-275, ISSN 1405-9436/EISSN 2448-7724

busca generar espacios desde los que sea posible construir comunidad con personas que han sido socializadas como hombres a través del cuestionamiento crítico de la masculinidad, sus significados, sus privilegios, sus costos y sus consecuencias, desde una perspectiva de género e interseccional y de la mano de la ternura radical.

*Palabras clave:* masculinidad hegémónica, mandato de masculinidad, ternura radical, violencia de género, masculinidades

#### **Abstract**

This article aims to give an account of the creation and development of the project *VATOS! Masculinidades en colectivo*, a transdisciplinary intervention project hosted by the Unidad de Equidad, Educación y Formión con Perspectiva de Género of the Facultad de Bellas Artes de la Universidad Autónoma de Querétaro (FBA - UAQ); this project aims to generate spaces from which it is possible to build a community with people who have been socialized as men through the critical questioning of masculinity, its meanings, its privileges, its costs and its consequences, from a gender and intersectional perspective and by the hand of radical tenderness.

*Keywords:* hegemonic masculinity, masculinity mandate, radical tenderness, gender violence, masculinities

RECEPCIÓN: 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021/ACEPTACIÓN: 8 DE FEBRERO DE  
2022

## INTRODUCCIÓN

Es difícil hablar de trabajo sobre masculinidades sin hablar de la experiencia personal. Cada vez que intento rastrear el génesis de mi interés por el tema o ese momento crucial en el que comencé a entender cosas recurro a mi cuerpo, a su memoria y a su vivencia. La masculinidad se encarna silenciosamente a través del proceso particular de normalización y adoctrinamiento que solemos vivir las personas que hemos sido socializadas como varones. Tengo 12 años de experiencia docente con adolescentes y casi 10 con jóvenes y a lo largo de mi trayectoria he observado cómo este proceso va coartando la expresión de lo que sucede en el mundo interno de los sujetos constituidos como hombres. Con el paso de los años se adquiere una especie de endurecimiento, de rigidización en muchos ámbitos de la vida y el campo de lo social no es la excepción.

A lo largo de este texto, expondré algunas de las acciones que se han llevado a cabo desde el proyecto *VATOS! Masculinidades en colectivo*. En la primera parte hablaré de mi inquietud como investigador sobre las masculinidades y plantearé algunos conceptos clave sobre los que he partido para la creación de *VATOS! Masculinidades en colectivo* y que surgen de mi

investigación dentro del programa de Maestría en Estudios de Género de la FBA-UAQ. Posteriormente plantearé la creación del proyecto: sus antecedentes, sus objetivos, su estructura y ahondaré sobre la ternura radical como fundamento ético. Despues expondré el diseño y ejecución del taller *Encuentro entre hombres*. Finalmente hablaré del proyecto *QUE-BRANDO EL MAZAPÁN, Cápsulas para desactivar el mandato de masculinidad hegemónica*, proyecto de creación artística que busca articular el conocimiento y la reflexión académica con la intervención a través del arte y que también forma parte de *VATOS! Masculinidades en colectivo*.

Este artículo busca dar cuenta del proceso de diseño y ejecución de intervenciones que, si bien surgen y se sustentan en una investigación, están relatadas en primera persona, perspectiva que pretende establecer un posicionamiento disidente en torno a las estructuras y modelos escriturales tradicionales de la academia. Asimismo, establece otras narrativas sobre experiencias de intervención en temas de masculinidad y se vale de referentes bibliográficos digitales, modelos y estructuras escriturales disidentes a la norma académica, como una estrategia de desactivación de ciertas hegemonías operantes en dicho ámbito a través de la validación de medios y herramientas alternativos de construcción de conocimiento. Al respecto, recuerdo la voz de Núñez (2004) que estableció el concepto de objetividad como un discurso patriarcal fundado en la persecución de una especie neutralidad fallida que

busca validar ciertos aportes que surgen de procesos de investigación sujetos a normas académicas, invalidando entonces otras experiencias que pueden suponer aportes igual de válidos y valiosos para (en este caso y como él los llamó) los estudios de género de los hombres, por no cubrir con ciertos requisitos institucionales. En ese sentido, las decisiones tomadas en torno a la estructuración y redacción de este escrito son también un posicionamiento político.

#### DEL POR QUÉ TRABAJAR CON LOS VATOS

En 2019 comencé mi paso por el programa de Maestría en Estudios de Género (MEG) que oferta la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Autónoma de Querétaro. La decisión de buscar mi ingreso se vio impulsada por cinco años de trabajo con adolescentes como tutor y la manera en la que esta experiencia interpeló mis propias memorias adolescentes. El trabajo en el espacio de tutoría me llevó a observar algunos de los procesos desde los cuales se establecen relaciones interpersonales entre la población de adolescentes con la que trabajo y cómo estos están sujetos a una normativa binaria y dicotómica del género desde la que también se establecen roles diferenciados que sostienen ciertas violencias. El contacto constante con este proceso aunado a los conocimientos y saberes adquiridos en el Diplomado Universitario

en Sexualidades Humanas que cursé en la Facultad de Filosofía de la Universidad Autónoma de Querétaro, me permitieron observar también las resistencias que algunxs adolescentes oponen al proceso así como la asunción de otrxs tantxs. Observar dicha polarización despertó mi memoria; los recuerdos de mi vertiginosa y confusa adolescencia comenzaron a hacerse patentes de nuevo, señal de que había ahí algo importante a trabajar.

Es así como decidí desarrollar un protocolo de investigación para la MEG centrado en el estudio de las prácticas corporales derivadas del mandato de masculinidad que están presentes en adolescentes y cómo estas influyen el establecimiento de relaciones interpersonales. El instrumento que desarrollé para establecer el diagnóstico fue la autoetnografía, misma que articulé tejiendo mi experiencia adolescente con mi experiencia docente y la observación participante. Detecté que existe un proceso de exigencia de réplica de mandatos de masculinidad como cuota de pertenencia al grupo social.

Siendo la adolescencia un proceso crítico en el que la construcción de la identidad juega un papel crucial para el desarrollo psicosocial de las personas (Gaete, 2015), resulta un proceso en el que comúnmente se perpetúan los discursos hegemónicos del género encarnándose en las personas a través de las prácticas corporales; al respecto, conviene traer a colación el concepto de *dispositivo corporal* de Muñiz (2014). La autora menciona que un dispositivo corporal son las

relaciones existentes entre los discursos e instituciones cuyo objetivo es producir sujetos encarnados. Esto es, los discursos se simbolizan en *representaciones corporales* (modelos a seguir) mismas que, a su vez, devienen en *prácticas corporales* (acciones específicas y de replicación cotidiana realizadas por los sujetos a través de sus cuerpos) que tienen como objetivo materializar y encarnar a los sujetos. De esta manera, los dispositivos operan buscando la perpetuación de los discursos desde los cuales surgen.

Ante la imposibilidad de muchxs adolescentes de resistir a este proceso de encarnación de discursos hegemónicos de masculinidad, se producen una serie de simulacros de violencias de género ejercidas hacia sí mismxs y hacia lxs demás que tienen por objetivo alcanzar el modelo de masculinidad dictado por la cultura y la sociedad. Asimismo, la corrección política sobre la violencia de género juega un papel importante al pautar la norma de "lo correcto" desde una perspectiva moralizante, colaborando con la simulación como alternativa para cumplir las exigencias del doble discurso con el que conviven lxs adolescentes.

Los modelos masculinos presentes en la cultura occidental suelen estar ligados a prácticas y conductas que buscan reafirmar y validar la masculinidad mediante el planteamiento de relaciones de poder. Badinter (1993) explica que durante la primera etapa del desarrollo del embrión existe una condición de feminidad genética en todos los ejemplares que se

traduce en hembra y que es diferenciada por aquellos embriones que devendrán machos; establece entonces que el macho es el sexo débil y que tiene que demostrar lo contrario superponiéndose a la feminidad. En ese sentido, la autora expone casos de rituales de paso alrededor de todo el mundo que se relacionan con la idea de reafirmación de la masculinidad a través de demostraciones públicas de potencia como la fuerza o la resistencia físicas, que históricamente se han asociado con lo masculino. Asimismo, establece que prácticas y discursos como la homofobia y la misoginia pueden estar sujetas al mismo sistema de creencias. Kaufman (1989) tiene una perspectiva similar desde la que establece que existe en la masculinidad un mandato de reafirmación que construye en los sujetos una especie de rechazo a lo femenino, y que se traduce en prácticas de violencias hacia las mujeres, hacia otros hombres y hacia sí mismos.

Estas relaciones de poder establecen estructuras sociales en las que la posición jerárquica masculina se obtiene a través de la obediencia a los pares (hombres) y de la opresión de lo femenino (Connell, 2003). Es así que las personas que los reproducen (comúnmente pero no exclusivamente hombres) reiteran y están vinculadas a la norma hegemónica dictada para la masculinidad en la que, según Ceballos Fernández (2012), destacan la: heterosexualidad obligatoria, la perspectiva del cuerpo como agente activo y reflejo de la masculinidad, y el silencio afectivo como parte de un sistema en el que el poder

es ejercido por lo que se asume como superioridad masculina (del Campo y Rodríguez, 2015). Todo ello deriva en una tendencia a la violencia en las personas que se ajustan al modelo hegemónico de masculinidad, desde el cual quienes lo detentan, suelen tener una percepción disminuida de la gravedad de las conductas violentas que este les exige: hacia las mujeres y hacia otros hombres, en especial aquellos que se alejan del modelo masculino y se acercan al femenino.

Dicha normativa se basa, además, en una perspectiva simplista y binaria del sexo con bases biologicistas (Badinter, 1993) que sostiene discursos que utilizan trápidamente argumentos biológicos para justificar la opresión de disidencias y resistencias al modelo y que supone un problema social importante ya que, como menciona Preciado (2011), la sujeción de las sociedades al sistema sexo-género (binario y dicotómico) deviene en múltiples violencias dirigidas a las personas que no cumplen con dicha normativa. Es el caso de personas intersex, trans o no binarias en quienes recae la exigencia social de cumplimiento al modelo binario de género; el desacato al mismo comúnmente es asumido como razón suficiente para justificar el ejercicio de violencia hacia ellxs.

En este sentido, el género puede ser entendido como una forma de ordenamiento de las prácticas sociales (Connell, 2003). Es una manera de dar estructura a un sistema de relaciones simbólicas. En el contexto occidental, estas relaciones suelen estar fincadas en el modelo dicotómico hombre-mujer que se

construye desde lo que Connell (2003) denomina *escenario reproductivo*, es decir, el género visto como un proceso histórico que cruza los cuerpos y no sólo un cúmulo de características biológicas. Esta noción nos posibilita entender la relación intrínseca que el género guarda con las prácticas corporales, sociales y culturales que de él devienen. La jerarquización de lo masculino por encima de lo femenino produce una multiplicidad de prácticas violentas cuyo objetivo está dirigido a lograr posicionarse en la escala más alta de dicha jerarquía. Esta posición significa poder, material y/o simbólico, sobre la otredad a partir de la opresión. La hegemonía suele estar ligada a dicha posición de poder.

Siguiendo dicho planteamiento se puede establecer que, dentro de las sociedades actuales se encuentra operando un sistema patriarcal —androcentrista— que se sustenta en la hegemo-

<sup>3</sup> de la RAE:  
1. m. Arquetipo o punto de referencia para imitarlo o reproducirlo. 2.m. En las obras de ingenio y en las acciones morales, ejemplar que por su perfección se debe seguir e imitar.

nía masculina. A esto llamaré modelo<sup>3</sup> hegemónico de masculinidad. Es importante comprender que este concepto explica el funcionamiento de las relaciones socia-

les pero que se materializa a través de las prácticas corporales que están ligadas al mismo. El modelo de masculinidad hegemónica explica que aquellos con sexo masculino estarán expuestos a ideales sustentados por creencias y mandatos derivados de una normativa de género en la que se les construye una idea de sí mismos un tanto supremistas. Dicha autoconcepción se basa en un sistema de ideales elevados

que se alcanzan a partir del dominio y control de sí y de otros. Las altas expectativas que pesan sobre los individuos socializados como hombres, se cruzan con los mensajes supremasistas que suelen obtener generando una especie de narcisización que da como resultado una agresividad latente acompañada de deseos de dominio, la imposibilidad de establecer vínculos afectivos de confianza profundos y empáticos, y una relación con las mujeres basada en la concepción de ellas como un objeto.

La violencia que enmarca este proceso de construcción y ejercicio de la masculinidad afecta severamente el desarrollo de las personas, en donde el hombre (como género) es la primera de sus víctimas, como consecuencia del *mandato de masculinidad*<sup>4</sup> hegemónica al que está sujeto (Segato, 2018). Así, es pertinente considerar los efectos adversos que para el propio hombre representan estos modelos de masculinidad. Por ejemplo, se sabe que los roles tradicionales de hipermasculinidad están estrechamente relacionados con el consumo de alcohol (Perrotte y Zamboanga, 2019), y no es raro que los hombres tengan un riesgo más elevado de muerte por una causa atribuible al alcohol — siendo esto de tres a 10 veces mayor en aquellos con un nivel socioeconómico más bajo— (Probst et al., 2015). Los autores refieren que entre mayor sea el comportamiento un factor de riesgo para la muerte, mayor es la carga en la

<sup>4</sup> Concepto desarrollado por la antropóloga Rita Laura Segato. Sostiene que el hombre en occidente es sometido a un mandato de dominación (mandato de masculinidad) fundado en la perpetuación de siete potencias: sexual, económica, bélica, política, moral, física e intelectual.

diferencia sexo-genérica y más evidente se hacen los mandatos de masculinidad que están implicados. Considerando lo antes expuesto, queda en evidencia que los mandatos de masculinidad imperantes en nuestra sociedad están mermando la calidad de vida de los hombres y de las mujeres que se relacionan con ellos.

En otro orden de ideas, la identidad de género es un proceso que parte de una construcción sociocultural que usualmente se cimenta en características morfológicas de los cuerpos humanos para definirse. Esto es, se basa en un enfoque biologicista o esencialista, mismo que se ve problematizado por la existencia de diversidades genéricas (Badinter, 1993). Esta construcción cruza transversalmente el desarrollo de las personas a lo largo de su vida y en todos los ámbitos en los que estas se desempeñan. El problema con el género es que no necesariamente corresponde a los deseos y necesidades de los y las individuos sino a aquellos impuestos por los sistemas de poder (Preciado, 2011).

Por otro lado, la violencia de género es una realidad que impacta de manera negativa la vida de las personas e incide directamente en su desarrollo integral. El modelo binario de género nos enseña que existen sólo dos posibilidades de construir una identidad genérica: hombre o mujer, esta concepción del género es frecuentemente dicotomizada. Dicha contraposición conduce al establecimiento de relaciones violentas basadas en juegos de poder en las que lo masculino pretende ir

siempre por encima de lo femenino. Este tipo de violencia tiene muchos niveles y puede ir desde lo explícito y a gran escala hasta lo más sutil. Las prácticas y conductas que la sostienen suelen estar normalizadas en las sociedades y se sustentan en los roles de género, de tal forma que los modelos mencionados se van perpetuando generación tras generación. Parte del problema es que dichos modelos suelen no ser observables para las personas, lo que implica que no sean conscientes de la violencia que pesa sobre ellos y ellas y, por tanto, no estén posibilitados para actuar en consecuencia.

Siguiendo a Torras (2020) y a su trabajo con ideas de Foucault, Kristeva y Butler podemos establecer la noción del cuerpo como un texto en el que se inscriben mensajes que son leídos (decodificados) por los otros sujetos desde su relación con otros múltiples textos (intertextualidad). En ese sentido, podemos sostener que las normas rigen a los cuerpos a través de un contrato social implícito. Esto es, las prácticas interrelacionales de las personas están sujetas a normas que instauran patrones de normalidad que, a su vez y frecuentemente, devienen en la naturalización de las mismas y que inciden en sus prácticas corporales (Torras, 2020). Dicho proceso, que naturaliza perspectivas y discursos, opera en los sujetos diferenciándolos y estableciendo entre ellos relaciones de exclusión, sañalamiento, discriminación, precarización y segmentación. Las prácticas que surgen de estas relaciones son prácticas violentas.

Machillot (2013) habla del estereotipo del macho<sup>5</sup> que en México constituye un modelo hegémónico de masculinidad. Menciona que dicho estereotipo construye una identidad que ha sido definida, caracterizada y categorizada en términos de su expresión de género

<sup>5</sup> En México, la figura del macho que ha sido representada en el cine por actores como Pedro Infante o Javier Solís, construye un estereotipo de masculinidad que se asocia con la fuerza, la dureza y la resistencia como estrategias para enmascarar la debilidad que es asociada con lo femenino y, por tanto, evitada.

y las prácticas corporales asociadas a ella; sin embargo, autores como Monsiváis (1981) se han encargado de visibilizar también experiencias alternativas y resistentes a dicho modelo presentes en la historia de la cultura popular mexicana. Por tal motivo, Machillot sostiene que observar y estudiar las relaciones que estos modelos establecen entre los grupos sociales y entre las personas es, quizás, más fructífero que seguir intentando definir roles y estereotipos.

Por otro lado, tenemos en el panorama los avances que en materia de derecho se han logrado. En México, por ejemplo, la legislación sobre los derechos sexuales y reproductivos (como la reciente reforma al artículo 3 constitucional, en agosto del 2019, que establece la perspectiva de género como una de las características inherentes y obligatorias de la educación básica en el país), la tipificación de delitos como el feminicidio, la discriminación y la violencia de género, las campañas federales que señalan los límites legales al respecto, la creación de organismos estatales de equidad de género han significado un avance importante en la materia.

Sin embargo, ¿qué tanto estos avances legales tienen eco en la práctica? Es decir, ¿el hecho de modificar las leyes implica necesariamente un cambio en las prácticas y conductas violentas de las personas?, ¿estas nuevas leyes tienen incidencia en las normas sociales o sólo ayudan a mejorar la estadística?, ¿tienen estas acciones un impacto real en la deconstrucción de conceptos como el de la hegemonía masculina?, ¿o sólo funcionan como el límite externo que dicta las nuevas pautas de comportamiento social? Y, si es el caso, ¿cuáles son las consecuencias del choque entre las leyes y las normas?, ¿quiénes quedan al centro en este choque sociocultural? Por un lado, los modelos de género que rigen las normas sociales siguen basándose en el binarismo y la dicotomía perpetuando la mirada patriarcal; por otro, el marco legal señala y castiga las prácticas violentas que se desprenden de estos mismos. ¿Cuál es entonces la vía para generar un cambio significativo?

Las relaciones construidas sobre la violencia de las que he hablado, se perpetúan y se convierten en patrones comportamentales introyectados en las personas al tiempo que son validados por los referentes cercanos y de fácil acceso para las personas: productos culturales provenientes de imaginarios hegemónicos y los círculos sociales de los que son parte (laborales, amistosos, familiares, entre otros).

Para las personas es esencial sentirnos parte de, al menos, un grupo social ya que este sentido de pertenencia nos dota

de identidad. Esto implica reconocer en las otras personas que integran dichos grupos, similitudes y afinidades que van profundizando los vínculos y fortaleciendo los grupos generando una suerte de *cofradía* en la que la complicidad y la protección de los integrantes son altamente valoradas; aún si esto implica pasar por alto actitudes, prácticas y conductas poco adecuadas o, incluso, francamente violentas. Es justo en este proceso en donde la hegemonía masculina (Connell, 2003) logra perpetuarse al reafirmarse constantemente por aquellos sujetos que conforman la parte oprimida de este sistema relacional construyendo relaciones interpersonales basadas en la dominación (Bourdieu, 2000). La dominación posibilita la perpetuación de espacios propicios para el ejercicio de poder al tiempo que genera una necesidad de detentar dichos espacios por parte de los sujetos oprimidos. Este sistema basado en la opresión que deviene en prácticas violentas que suelen estar normalizadas, se encuentra presente no solo en el ámbito personal de los sujetos sino en las macroestructuras que sostienen a las instituciones que existen en las sociedades occidentales actuales.

Todos estos factores se viven como un cúmulo de exigencias, como una lista de pendientes que hay que cubrir para ser “un buen hombre” o “una buena mujer” ante los ojos de la sociedad. El problema grave es que estas exigencias se oponen y contraponen todo el tiempo, generando en los individuos una suerte de discurso esquizofrénico que se traduce en una

fuerte presión que muchas veces es insostenible para las personas. Ante este panorama existe una posibilidad de lidiar con todo esto y generar un aparente equilibrio (bastante precario) que permite a los individuos insertarse en los grupos sociales, pertenecer a ellos y cumplir con las demandas de los mismos pero que, al final, continúa violentándolos y perpetuando todos los modelos antes mencionados: la simulación.

Descubrir todas estas relaciones a través de la investigación, reconocerlas en mí y encontrar en ese ejercicio una manera de encontrar sentido a todo lo que sucedía en mi adolescencia y que no lograba entender, me llevó a tomar la decisión de trabajar desde mi ser hombre cuestionando mi masculinidad en compañía de otros que, como yo, cruzamos el proceso de generizar nuestros cuerpos y sus experiencias en torno a la categoría hombre.

#### VATOS! LA MASCULINIDAD ES EN COLECTIVO

Mi proceso como estudiante de la MEG me llevó, como he mencionado, a reflexionar profunda y detenidamente en mi historia de vida y en las prácticas relacionales que tengo. Asimismo, me proveyó de herramientas teóricas que me permitieron tener una mirada más depurada en torno a las problemáticas que resultan de la perpetuación del

modelo hegemónico de masculinidad. Estos procesos reflexivos trastocaron también mi experiencia docente.

Formo parte del cuerpo docente de la FBA - UAQ desde 2010. Mi relación con los grupos con los que trabajo suele ser cercana, lo que me permite observar las dinámicas relacionales de los mismos. Hace casi dos años surgió un problema relacionado con prácticas machistas por parte de uno de los integrantes de uno de los grupos que atendía. El problema en cuestión se solucionó, pero el proceso hizo mella en la relación grupal. Se estableció una especie de escisión entre las personas que estaban en contra con las prácticas del compañero mencionado y quienes pensaban que las acusaciones eran una exageración. Por otro lado, y como es sabido, 2019 fue un año crucial para la lucha feminista en México: las manifestaciones a lo largo de todo el país, la pinta de monumentos, las marchas, la movilización en redes sociales y todas las acciones que las compañeras feministas emprendieron para visibilizar su lucha, produjo polarización en la opinión pública. En este contexto es que se suscitó el problema mencionado en el grupo referido. El resultado fue una especie de exclusión/cancelación de algunos compañeros de ese mismo grupo.

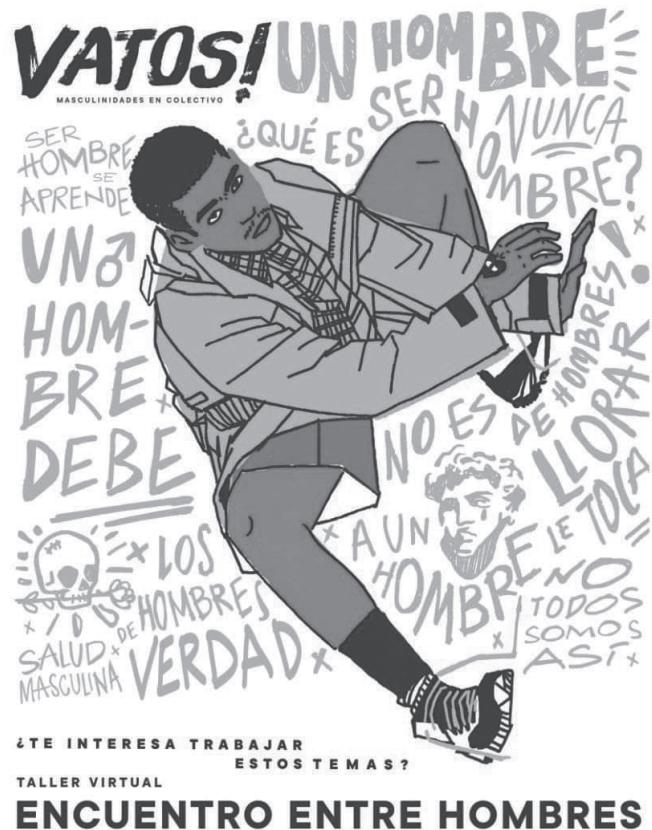
Tomando como punto de partida las reflexiones que he expuesto en este trabajo resultado del diálogo entre mi experiencia personal y docente con la teoría, me resultó evidente la necesidad de construir espacios para hombres en los que fuera posible la reflexión sobre las prácticas derivadas del modelo

hegemónico de masculinidad pero lejos de un posicionamiento didáctico y paternalista. Me refiero a espacios que sean lo suficientemente amables y lejanos de juicios de valor en los que se posibilite la compartición de experiencias de quienes hemos sido socializados como hombres. Espacios en los que sea posible hablar de aquello que nos molesta, nos duele, nos incomoda, nos entristece, nos rebasa respecto a ser hombres. Espacios en los que el diálogo, la validación de los afectos y el acompañamiento sean los cimientos sobre los cuales sea factible construir comunidad. Espacios en los que la identidad comunitaria se aleje de los mandatos de masculinidad hegemónica y desde los cuales se puedan subvertir las normas de socialización de hombres. Espacios para hombres y entre hombres.

Considero que, en un contexto como el mexicano, en el que la violencia machista forma parte del cotidiano, es necesario entender que, si bien de manera diferenciada, todxs hemos sido socializadxs para replicar los sistemas que sostienen la violencia machista y de género. Siguiendo esta misma línea de pensamiento considero no sólo válida sino totalmente necesaria la lucha que han emprendido las compañeras feministas; por eso mismo, considero pertinente y urgente que los hombres hagamos lo propio. Soy consciente de la necesidad de establecer un diálogo entre hombres y mujeres respecto a estos temas, pero creo que antes hace falta que entre hombres reflexionemos en conjunto al respecto. Retomando la anécdota

que referí al inicio de este apartado, he notado que varios de mis alumnos tienen la necesidad de atender al llamado que sus compañeras les lanzan sobre sus prácticas machistas, pero también noto que se sienten agredidos sin entender por qué y esto, para mí, es un problema. El diálogo que menciono no es posible si una de las partes se siente agredida. En ese sentido, quizás el mejor resultado que se puede esperar es la simulación, de la que hablo párrafos arriba.

Tales motivos me llevaron a diseñar *VATOS! Masculinidades en colectivo*, una plataforma desde la cual busca emprender acciones concretas y diversas, desde la docencia y desde la creación artística, que tiene como objetivo gestar un espacio simbólico, virtual por el momento, en el que sea posible la construcción de una comunidad de hombres cuya identidad se finque en la ruptura del pacto patriarcal y la constante reflexión en torno a la masculinidad. Arropado por la Unidad de Equidad, Educación y Formación con Perspectiva de Género de la FBA - UAQ y por la MEG, lancé la convocatoria para integrar parte de un taller de *Encuentro entre hombres*. La convocatoria fue atendida por diez estudiantes de la Facultad que mostraron interés en trabajar sobre su masculinidad, el cartel del taller se muestra a continuación:



SÁBADOS del 6 de febrero al 27 de marzo de 2021  
Más información: vatos.fba@gmail.com



10:30 am - 1:00 pm  
MODALIDAD VIRTUAL



Maestría en Estudios de Género  
Facultad de Bellas Artes-UANQ



Figura 1. Cartel VATOS! Masculinidades en colectivo (Víctor Amaya Rosas, febrero, 2021).

**LA TERNURA RADICAL: CÓDIGO DE  
ÉTICA DE LA INTERVENCIÓN Y  
HERRAMIENTA PARA FISURAR LAS  
ESTRUCTURAS HEGEMÓNICAS DE LA  
MASCULINIDAD**

A lo largo de este documento, he desarrollado el concepto de simulación. En ese sentido y retomando las ideas expuestas, considero que el establecimiento de una perspectiva binaria y dicotómica limita la diversidad en los modelos de género. Esta negación de la diversidad obstaculiza la construcción de subjetividades alternativas a las hegemónicas. En ese orden de ideas, la violencia contenida, validada y potenciada en el modelo hegemónico de masculinidad, es resultado de una estructura de pensamiento con dichas características. Por tales motivos, consideré imperante diseñar el taller desde una perspectiva que posibilitara la pluralidad de voces, miradas y posturas; que se alejara de la réplica y perpetuación de modelos rígidos y que promoviera estructuras relacionales lejanas a una organización jerárquica y lineal (que tradicionalmente se buscaba en ámbitos académico-educativos) y más empáticas y sensibles. Para ello, expondré algunas ideas que sirvieron como una suerte de postulado ético durante el diseño y la ejecución del taller.

Restrepo (2010) plantea una problematización existente entre los ámbitos público y privado. Históricamente, el derecho ha

sido inscrito en el campo de lo político, y éste concebido desde la esfera pública. En contraparte, se encuentra la esfera de lo privado; aquello que se relaciona con los afectos y a lo que se le ha expropiado el carácter de importante. De nuevo nos encontramos ante un modelo binario que dicotomiza y, por tanto, invalida una de las partes; en este caso, la esfera de lo privado. Los afectos y todo el universo que los envuelve han sido minimizados, acallados, desdeñados en ámbitos como el político, el legislativo, el científico y el académico ya que estos han sido considerados ámbitos superiores desde el pensamiento moderno. Se relacionan con el campo de la verdad, con lo objetivo, mientras que lo privado es anulado por no responder a la lógica de lo cuantificable. Restrepo (2010) sostiene que lo privado y las pequeñas prácticas cotidianas de la vida surgen del campo de los afectos y es ahí donde se produce lo público. Es decir, los afectos alimentan a la razón, lo privado a lo público, las subjetividades al campo de lo objetivo. Por ello, el autor menciona la urgencia de derrocar esta dicotomía entre lo público y lo privado a través de la validación de los afectos, estudiándolos y reconociendo que en ellos se funda lo público; entonces, en la medida en la que el sistema de validación que se sostiene desde dicha dicotomía sea desactivado será posible el surgimiento de subjetividades no hegemónicas pero sí diversas.

Esta propuesta que busca derrocar las dicotomías y las relaciones de poder, tiene su origen en la noción de *rizoma* de

Deleuze y Guattari (2004). De acuerdo con los autores el *rizoma* niega la visión esencialista que la modernidad establece sobre el sujeto como algo fijo, lineal y cronológico para concebirlo como un proceso no lineal y no cronológico en el que es posible ir más allá de los límites del cuerpo durante el proceso de construcción de subjetividades. El *rizoma*, entonces, abre la puerta a la multiplicidad de voces, a la existencia de disidencias y posibilita los procesos y espacios de agencia. Las subjetividades cobran su cualidad de flujo, plasticidad, dinamismo; el sujeto es entonces un proceso de devenires que atiende a las necesidades del presente expresadas en los afectos.

Siguiendo esta línea de pensamiento, Braidotti (2018) plantea, desde Deleuze, que el poder de la vida radica en su potencia dinámica. Dicho movimiento posibilita la transformación de las pasiones negativas en devenires. La autora considera que las pasiones negativas atan al sujeto, lo constriñen y lo inmovilizan. Dicha estaticidad hace mella en la independencia del mismo, imposibilita su flujo y, por tanto, reduce su potencia vital. Este proceso impide también que los sujetos contacten entre sí, lo que provoca que el campo de los afectos sea censurado. Asimismo, dicho proceso es funcional al sistema heteropatriarcal en tanto que asegura su perpetuación a costa de la libertad de los sujetos.

Las ideas de lxs autorxs mencionadxs en este apartado me resultan esperanzadoras y me guían al campo de las posibilidades. He vivido en experiencia propia la violencia que

acompaña a los rígidos mandatos de género que imperan en nuestra sociedad. En muchas ocasiones me he sentido incapacitado para subvertir este sistema. Las sensaciones de impotencia y frustración fueron una constante durante mi adolescencia. Ante la falta de opciones y con los pocos recursos que poseía caí en la trampa de la simulación. Si bien dicha estrategia me ayudó a sobrevivir socialmente la secundaria, también alimentó mi baja autoestima y me imposibilitó la conexión conmigo mismo, con mis necesidades, con mi cuerpo, con mis afectos. Como consecuencia me volví una persona introvertida, poco hábil socialmente; incluso hoy en día me causan ansiedad ciertos contextos o escenarios sociales. Por ello y dado que la pretensión de este proyecto es posibilitar alternativas a los modelos relacionales jerárquicos basados en binarismos dicotómicos, me resultó necesario hacer de estas ideas el sustento filosófico y ético desde el cual se construyó *VATOS! Masculinidades en colectivo*.

Como lo expresan d'Emilia y Chávez (2015) la ternura radical es ser amoroso pero sin perder la capacidad crítica, saber acompañar procesos de vida, aceptar y validar los afectos, dar voz al miedo, al enojo y a la tristeza y entender que forman parte de nosotrxs; también saber poner límites, aprender a decir no, compartir espacios con personas conocidas y desconocidas. Ternura radical es mirar a la cara nuestras sombras e impedir que se apoderen de nuestras vidas, es asumir el liderazgo cuando sea necesario, pero también saber cederlo; es

aprehender nuestra vulnerabilidad. La ternura radical es valorar y proteger el poder de la vida y entender que este radica en su potencia dinámica, es asumirnos como un proceso de devenir, plasticidad infinita, flujo perpetuo, subjetividades en constante construcción. Por todo ello, la ternura radical es el eje transversal y cimiento ético de este proyecto.

Es así como *VATOS! Masculinidades en colectivo*, nace como un proyecto de intervención que busca tener una incidencia relevante de manera directa en la comunidad de la que surge a través de propuestas cercanas a la misma, en ese sentido, de la mano del arte y fincando su código ético en la ternura radical como norte para el diseño metodológico y ejecución de la intervención.

**ENCUENTRO ENTRE HOMBRES, LA  
POTENCIA DEL TRABAJO EN GRUPO:  
METODOLOGÍA Y ESTRUCTURA DE LA  
INTERVENCIÓN**

Dada mi formación como licenciado en artes escénicas (me dedico al teatro desde la actuación y la dirección escénica desde hace casi 20 años) y considerando que mi experiencia docente ha estado íntimamente ligada al estudio y exploración de los recursos didácticos que el teatro me ha aportado para establecer procesos de enseñanza-aprendizaje sobre materias y contenidos que no necesariamente se

relacionan con el arte, decidí utilizar su capacidad de construir universos simbólicos y su potencia comunicativa como una de las directrices del diseño de este taller. El teatro y sus recursos, su posibilidad de acceder al inconsciente de las personas, de escudriñar en aquello que está mudo o enmudecido pero latente (aquel que incomoda al seguir las normas sociales, lo que subyace al cumplir con el mandato social), resultaron las herramientas ideales para ejecutar la intervención.

El teatro<sup>6</sup>, como componente didáctico principal en el taller fue utilizado de la siguiente manera. La base del entrenamiento escénico inicial se relaciona con el desarrollo de la presencia escénica. Esta puede entenderse como la capacidad de estar en el cuerpo, con la mente y los sentidos aquí y ahora (con todas sus implicaciones) para disponerlo a la acción. Es esencial para la formación inicial de actores y actrices entrenar la mente con el objetivo de que no limite u obstaculice la creación. Para ello, la improvisación puede ser utilizada como un entrenamiento que insta a quien lo practica a habitar el presente a través del cuerpo y a poner la mente al servicio de lo que está aconteciendo para construir la ficción partiendo de la escucha ampliada.

Evidentemente no fue un objetivo del taller promover un proceso de enseñanza del teatro. Sin embargo, el teatro resulta un medio ideal para propiciar la conexión con las sensaciones corporales que, inevitablemente, llevan a los afectos.

<sup>6</sup>Cabe aclarar que, cuando hablo del teatro como un recurso didáctico, me refiero al teatro aplicado. Es decir, herramientas didácticas propias de la formación teatral que recuperé y adapté para los fines propios de la intervención. Un ejemplo de ello son los juegos de *impro* que más adelante se describen.

Este proceso suele acontecer de manera inconsciente para quien lo practica, lo que puede significar la evasión de la simulación ya que este es un proceso más bien consciente.

Desde mi experiencia docente, puedo afirmar que los juegos de improvisación detonan en las personas aquello que está latente pero no explícito. Esto se debe a que, desde el teatro, es relativamente sencillo construir un espacio de confianza en el que la expresión de necesidades se facilite al no existir un límite nítido entre realidad y ficción. Por ello, decidí hacer uso de ejercicios de improvisación a lo largo del taller para buscar detonar en la población los mecanismos que pudieran evidenciar las dinámicas relationales que están construyendo. Esto, claro, a fin de evitar a toda costa escenarios en los que les fuera fácil recurrir a la simulación como una estrategia para evadir el proceso crítico y reflexivo sobre la masculinidad.

El taller *Encuentro entre hombres*, tiene como objetivo generar un espacio de compartición de experiencias en torno a la vivencia de masculinidad que permita construir comunidad como una estrategia para prevenir la réplica de la violencia machista. Para ello, consideré los siguientes como puntos nodales a trabajar: 1) Masculinidad: ¿Qué significados tiene?; 2) Mandatos de masculinidad: ¿A qué me siento obligado por ser hombre?; 3) La cofradía: Sentido de pertenencia, códigos de grupo; 4) Los afectos: La incomodidad como punto de partida; 5) El contacto: ¿Qué sucede en mi cuerpo?,

¿Cómo siento mi cuerpo?, ¿Qué necesidades tengo?; 6) La ternura radical como espacio posibilitante para la construcción de masculinidades afectivas; 7) Propuesta de intervención en la comunidad de la FBA - UAQ: creación de espacios seguros físicos y simbólicos. La estructura contempló 8 sesiones de 150 minutos cada una, y se desarrolló en modalidad virtual vía zoom del 6 de febrero al 27 de marzo del 2021. Asimismo, se contempló la realización de productos susceptibles de ser difundidos en las redes del proyecto (Facebook e Instagram), una vez concluido el taller.

**¿CÓMO QUEBRAR EL MAZAPÁN?:  
RESULTADOS, CONCLUSIONES Y  
PROPUESTAS DE ACCIÓN/  
INTERVENCIÓN DESDE EL ARTE**

La experiencia del taller fue mucho más gratificante de lo que esperaba. Los ocho *vatos* que me acompañaron en este proceso sobrepasaron la barrera de la simulación y lograron construir un grupo en el que se sentían seguros para expresarse, cuestionarse y reflexionar. La edad del grupo oscilaba entre los 19 y los 26 años y era bastante diversa; entre ellos se encuentran un chico bisexual, tres chicos homosexuales, 3 chicos heterosexuales y un chico transexual. Esta diversidad permitió nutrir las discusiones y dar cuenta de subjetividades distintas a la hegemónica y a experiencias

de masculinidad que escapan a la norma cisheterosexual y que, incluso, la resisten. A lo largo del taller, los vínculos entre los participantes se fortalecieron a tal grado que hoy en día se mantiene un chat de whatsapp desde el que nos comunicamos, nos contenemos y solicitamos nuestro apoyo cuando lo necesitamos.

Cabe mencionar que inicialmente el taller estaba conformado por diez estudiantes de la FBA–UAQ pero dos de ellos decidieron abandonar el taller después de la segunda sesión. A partir de mis observaciones registradas en la bitácora del taller y de la observación de los videos de las sesiones, puedo inferir que las resistencias de ambos chicos eran mayores a su interés por los temas; aunado a esto, la diversidad de voces que he referido, jugaron un papel determinante para establecer un código relacional distinto al que produce la masculinidad hegemónica. Considero que estos factores terminaron por llevar a ambos chicos a abandonar el taller.

Uno de los productos que surgieron de este taller fue un decálogo al que denominamos *Los 10 acuerdos de VATOS! Masculinidades en colectivo*. A pesar de que usualmente asociamos la palabra decálogo con el concepto de mandato o mandamiento, esta vez buscamos situarnos desde la práctica del diálogo y pensar este código ético como un sistema de acuerdos al que se accede libremente y que no demanda permanencia perpetua. Todo ello con la intención de subvertir el concepto de cofradía del que he hablado para establecerlo

como una comunidad que se autorregula, que se apoya, que se contiene a sí misma. A continuación presento el diseño gráfico de dicho documento:



Figura 2. Decálogo VATOS! Masculinidades en colectivo (Víctor Amaya Rosas, abril, 2021).

La experiencia con el taller *Encuentro entre hombres* ha significado la materialización de un proceso de deconstrucción que comencé desde el momento en el que, a mis 14 años, me asumí como homosexual y asumí entonces la exclusión de la hegemonía masculina porque me resultaba imposible detentarla, ya que ello hubiera significado negarme a mí mismo. Tuve el privilegio, a pesar de ser un adolescente confundido y lleno de miedos, de tener suficiente fortaleza, resistencia y contacto con mi intuición para negar los mandatos de masculinidad que he expuesto en este documento. A lo largo de 23 años he sumado experiencias, conocimiento, saberes que me permiten el día de hoy verter todo este proceso en espacios que, a su vez, me permitan acompañar el proceso de otros *vatos* que, como yo, asumen que existen malestares, inconformidades con respecto a todo aquello que aprendimos que un hombre tiene-que-ser.

Este grupo de estudiantes me enseñó que es posible, que hay esperanza y que es pertinente, necesario y urgente seguir construyendo espacios que posibiliten la resistencia a los mandatos, el desacato a la hegemonía y la construcción de nuevas realidades y modelos que busquen alejarse de la violencia sistémica en la que estamos inmersxs. Espacios en los que sea posible redefinir la categoría *hombre*. Estos *vatos* me han enseñado que se puede pensar en otros sistemas relaciones, que vale la pena dedicar tiempo a reflexionar sobre nuestra experiencia de vida, que poner el cuerpo es la vía para abrir

grietas y negar mandatos, que la fuerza de una mirada en silencio traspasa incluso las pantallas en medio de una pandemia, que la risas, las sonrisas y las lágrimas tejen redes profundas y resistentes y que, la ternura radical alcanza para quebrar el mazapán.

Derivado del trabajo en el taller *Encuentro entre hombres*, el grupo de *vatos* que lo conformamos estamos en el proceso de creación de una revista de teatro cabaret titulada *Muchos Menos Machos* en la que buscamos, desde el universo de la lucha libre, establecer una crítica a las prácticas machistas que devienen del mandato de masculinidad hegemónica.

Asimismo, a inicios del 2021 me hice acreedor a un apoyo de la convocatoria APOYARTE 2021 de la Secretaría de Cultura del Estado de Querétaro con el proyecto *QUEBRANDO EL MAZAPAN, Cápsulas para desactivar los mandatos de masculinidad hegemónica*. En México, la masculinidad hegemónica y sus prácticas han sido equiparadas con el mazapán, un dulce tradicional que se elabora prensando harina de cacahuate y otros ingredientes hasta formar una masa compacta, de manera que el dulce es aparentemente duro pero en realidad es tremendamente frágil. Esta analogía sirvió como punto de partida para dar nombre a este proyecto desde el cual creé dos cápsulas de ilustración animada en video dirigidas a hombres de entre 12 y 40 años para trabajar los siguientes temas: 1) el mandato de masculinidad, (no es de hombres) y 2) la responsabilidad afectiva en las relaciones interpersonales, (el que se

enamora pierde). El objetivo era propiciar reflexiones sobre algunas de las prácticas corporales y relacionales que regularmente son exigidas a quienes hemos sido socializadxs como varones y que componen el concepto sociocultural de masculinidad. La apuesta de este proyecto es construir espacios de reflexión en torno a estos temas que posibiliten la toma de conciencia y, posteriormente, la toma de acciones concretas y cotidianas que ayuden a subsanar las violencias que devienen de los mandatos expuestos.

Las cápsulas se diseñaron desde un sentido lúdico y partiendo de un lenguaje coloquial que permitiera establecer un vínculo directo con lxs espectadorxs. Asimismo, se valieron de una de las herramientas clave en los procesos de creación de arte feminista: la figura de la posibilidad como llave para desactivar y subvertir el sistema. La realización de los guiones y la locución de las mismas fue realizada por mí, en tanto que el diseño de personajes, la ilustración, animación y edición estuvieron a cargo de Víctor Amaya Rosas, diseñador de todos los gráficos de *VATOS! Masculinidades en colectivo*. Las cápsulas se estrenaron el 26 de agosto y el 3 de septiembre del 2021 en las redes sociales del proyecto; Facebook: VATOS! Masculinidades en colectivo e Instagram: @vatosmasculinidadesencolectivo.

Es así que *VATOS! Masculinidades en colectivo* ha surgido como un espacio para pensar críticamente la masculinidad, para crear conciencia y abrir posibilidades, para tejer redes y

construir comunidad, para reafirmar el compromiso colectivo de negar el pacto patriarcal y para recordar que la masculinidad ES en colectivo.

## BIBLIOGRAFÍA

- BADINTER, E. (1993). *La construcción de la identidad masculina*. Alianza Editorial.
- BOURDIEU, P. (2000). *La dominación masculina*. Anagrama.
- BRAIDOTTI, R. (2018). *Por una política afirmativa. Itinerarios éticos*. Gedisa.
- CEBALLOS FERNÁNDEZ, M. (2012). Indicadores aplicados a la visión dominante de la masculinidad por adolescentes de educación secundaria: la importancia del “deber ser” hombre. *Última década*, 20(36), 141-162.
- CONNELL, R. (2003). *La Organización Social de la Masculinidad*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- DEL CAMPO, N. M. S. Y RODRÍGUEZ, A. M. (2015). Creencias acerca del sexo, el género y la masculinidad en adolescentes de distintos niveles de enseñanza. MEDISAN, 19(10), 1216-1223. <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=61633>
- DELEUZE, G. Y GUATTARI, F. (2004). *MIL MESETAS Capitalismo y esquizofrenia. PRE-TEXTOS*.
- D'EMILIA, D. Y B. CHÁVEZ, D. (2015). Ternura radical es... Manifiesto vivo. *Hysteria! revista*, (14). <https://hysteria.mx/ternura-radical-es-manifiesto-vivo-por-dani-demilia-y-daniel-b-chavez/>

- GAETE, V. (2015). Desarrollo psicosocial del adolescente. *Revista Chilena de Pediatría*, B6(6), 438-441. <https://doi.org/10.1016/j.rchipe.2015.07.005>
- KAUFMAN, M. (1989). La construcción de la masculinidad y la triada de la violencia masculina. En *HOMBRES placer, poder y cambio* (pp. 19-64). CIPAF, Ediciones Populares Feministas, Colección Teoría.
- MACHILLOT, D. (2013). *Machos y Machistas. Historia de los estereotipos mexicanos*. Paidós.
- MONSIVÁIS, C. (abril-mayo 1981). ¿Pero hubo alguna vez once mil machos? *FEM*, (18), 9-20.
- MUÑIZ, E. (2014). *Prácticas corporales: Performatividad y género*. Primera edición: La cifra Editorial.
- NÚÑEZ NORIEGA, G. (2004). Los "hombres" y el conocimiento: Reflexiones epistemológicas para el estudio de "los hombres" como sujetos genéricos. *Desacatos*, (15-16), 13-32. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S16047-050X200400020000&lng=es&tIng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S16047-050X200400020000&lng=es&tIng=es).
- PERROTTE, J. K. Y ZAMBOANGA, B. L. (2019). Traditional Gender Roles and Alcohol Use Among Latinas/os: A review of the Literature. *Journal of Ethnicity in Substance Abuse*, 1-18. <https://doi.org/10.1080/15332640.2019.1579142>
- PRECIADO, B. (2011). *Manifiesto contrasexual*. Editorial Anagrama.
- PROBST, C., ROERECKE, M., BEHRENDT, S. Y REHM, J. (2015). Gender Differences in Socioeconomic Inequality of Alcohol-Attributable Mortality: A Systematic Review and Meta Analysis. *Drug and Alcohol Review*, 34(3), 267-277. <https://doi.org/10.1111/dar.12184>

- RESTREPO, L. C. (2010). *El derecho a la ternura*. VirtualBox imagen & comunicación, [www.virtualbox.com.co](http://www.virtualbox.com.co)
- SEGATO, R. (2018). *Contra-pedagogías de la残酷*. Prometeo Libros.
- TORRAS, M. (30 de agosto de 2020). *Agramaticalidades corporales*. En Torras, M., Pérez, A., Acedo, N., Fanciabén, J., Gama, M. y López-Pellisa, T. (2020). *Representaciones culturales de las sexualidades*, Coursera, Inc. <https://www.coursera.org/lecture/representaciones-culturales/agramaticalidades-corporales-g2S7w>